	ALCALDIA MUNICIPAL DE LA CALERA	Código	ABS-F-03
		Versión	01
		Fecha	08/11/2018
	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Página 1 de 1	
	UNIDAD DE CONTRATACIÓN	S.G.C	
	ASIGNACIÓN DE SUPERVISOR		

MEMORANDO

La Calera, Cundinamarca 26 de junio de 2023.

PARA: **CLAUDIA MILENA DIAZ RAMIREZ**
SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO

DE: **PEDRO ANDRES PEDRAZA LINARES**
ASESOR UNIDAD DE CONTRATACION

ASUNTO: Supervisión Contrato Interadministrativo N. 272 de 2023 celebrado entre la **ALCALDÍA MUNICIPAL DE LA CALERA Y ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO DE GACHETA.**

De manera atenta me permito informarle que en cumplimiento a lo dispuesto en el numeral 1° del artículo 4 y del artículo 26 de la Ley 80 de 1993, ha sido designada como supervisor (a) del Contrato citado en el asunto, celebrado entre **LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE LA CALERA y ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO DE GACHETA** el día 26 de junio de 2023, cuyo objeto **"AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, JURIDICOS,TECNICOS,TECNOLOGICOS Y LOGISTICOS CON LA FINALIDAD DE GESTIONAR,RECIBIR,OPTIMIZAR Y PRIORIZAR LOS BIENES Y SERVICIOS OFRECIDOS AL INPEC POR PARTE DEL MUNICIPIO DE LA CALERA CUNDINAMARCA,QUE PERMITA GARANTIZAR EL MEJORAMIENTO DEL SISTEMA PENITENCIARIO Y CARCELARIO EN LA CARCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIANA SEGURIDAD DE GAHETA - CUNDINAMARCA.**

Para efectos del cumplimiento de las obligaciones de la supervisión a usted asignadas, me permito manifestarle que deberá desarrollarla de conformidad con lo establecido en el Manual de Contratación de la Alcaldía, para lo cual adjunto a la presente, adjunto documento de informe general del contrato generado por SECOP II.

Cordialmente,

PEDRO ANDRES PEDRAZA LINARES
ASESOR UNIDAD DE CONTRATACION

Elaboro: Aura María Pesca- Unidad de Contratación